CONSULTORIA PARA EL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL BASADO EN LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Nombre del Consultor	Formación académica				Experiencia Profesional				Otros Factores					
	Nota (1)		Nota (2)	TOTAL F. ACADEMICA	Nota (3)			TOTAL E. PROFESIONAL(*)	Nota (4)				TOTAL OTROS FACTORES	Nota (5)
		20	10		50	20	#		#	#	#	#		
	Universitario (Si no es requisito)	Maestría, Doctorado o PhD Hasta 20 puntos	Post-grado o Estudios Espec. Hasta 10 puntos	Hasta 30 puntos	Exp. 1 Directa. Hasta 50 puntos	Exp 2 Indirecta. Hasta 20 puntos	Exp 3 - General	Hasta 70 puntos	Idiomas/ Computación	Publicac. o Docencia	Metodología / Serv. Org. internacionales	Entrevista	Hasta 0 puntos	GRAN TOTAL 100 puntos
Melba Jazmín Jara Gaona			10	10,00	50,00	18,00		68,00					0	78,00
Alicia Vasquez de Guanes		20	10	30,00	50,00	5,00		55,00					0	85,00
Silvia Gil Cordero		20	10	30,00	40,00			40,00					0	70,00

Formación Académica

Nota (1): Se otorgaran 20 puntos en caso de tener un titulo de Maestría en las áreas de Planificación, control interno u otras áreas afines

Nota (2): - Se otorgarán 10 puntos al consultor que declare haber realizado 300 hs o más de cursos, talleres, seminarios o especializaciones en las áreas de control interno, administración de riesgos u otras áreas afines. Para los que declaren menor cantidad de horas se otorgará un puntaje en forma proporcional.

Experiencia Profesional:

Nota (3): (i) **Experiencia Directa** : El máximo puntaje a alcanzar en este item es de 50 puntos que serán calificados de la siguiente forma: 10 puntos por cada trabajo relacionado a las asesorías o consultorías por producto en de control interno o administración de riesgos. Las consultorias deberán tener como mínimo 3 meses de duración. (ii) **Experiencia Indirecta**: Se calificará 2 puntos por año completo de trabajo en entidades públicas o privadas en los sectores de control interno o auditoria hasta un máximo de 20 puntos. Para plazos menores a un (1) año se otorgará un puntaje en forma proporcional

Otros Factores:

Nota (4): NO PUNTUA

Puntaje Total:

Nota (5): **El puntaje total mínimo de calificación por todas las áreas no podrá ser menor de 70 puntos sobre una escala de 100 puntos**.

Nota (6): En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en el siguiente orden: 1)Experiencia Directa, 2) Experiencia Indirecta

Nota (7): El consultor deberá acompañar a su CV el Cuadro proveído por el Ejecutor donde se declaran **las fechas y cantidad de horas de cursos realizados, así como el mes y año inicial y final de cada experiencia laboral.**

Nota #: Indicar el puntaje a asignar a cada factor.

Nota General: Los requisitos mínimos exigidos en los TORs para Formación Académica **no son puntuables.**

Fecha: 1-dic-10

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS